Guayaquil, Marzo 31 del 2016

Señores
Accionistas
CONSULTORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS HONORSERVI HSC&T SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Articulo No. 305 de la ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de la Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales.

2.-Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2015.

3. Situación Financiera.-Esto refleja estrictamente los estados financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar el movimiento obtenido durante este periodo. Existen utilidades reflejadas en este periodo fiscal y se debe a que las actividades han sido productivas de la empresa en el año 2015, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,

CPA GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL